

SONRISAS PELUDAS

Un proyecto de:

Sara Martínez Lisbona

Javier Obando López

Con la colaboración de:



DATOS DE SOLICITUD

Nombre del proyecto	SONRISAS PELUDAS
---------------------	------------------

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Antecedentes/Contexto

En la actualidad, la mayoría de nosotros podría imaginarse sin dificultades qué es un perro guía. Esta estrategia de intervención apareció en España en 1963; gracias a un acuerdo con una escuela en Detroit, la cual cedió varios de ellos y gracias a la cual hoy día podemos seguir contando con esta peculiar herramienta.

Aunque en la actualidad pocas personas conocen la función de los perros de asistencia, a la cual pertenecen los perros guías.

Un **perro de asistencia** es aquel entrenado para ayudar y asistir a una persona con discapacidad. De forma genérica, puede considerarse perro de asistencia aquel que, habiendo sido adiestrado en centros especializados oficialmente reconocidos, haya concluido su adiestramiento y adquirido así las aptitudes necesarias para el acompañamiento, conducción y auxilio de personas con discapacidad.

De forma amplia y divulgativa podrían incluirse hasta seis categorías de perros de asistencia. La mayor parte de los mismos estarán entrenados para uno de ellos, aunque existen algunos con conocimientos combinados.

- **Perros guía o Perro lazarillo.** Adiestrado para guiar a una persona con discapacidad visual o sordo-ciega.
- **Perros de señalización de sonidos.** Los perros señal o perros para personas sordas están adiestrados para avisar físicamente a las personas con discapacidad auditiva de distintos sonidos cotidianos y conducirles a su fuente de procedencia, o alertarles en el caso de sonidos como las alarmas.
- **Perros de servicio.** Adiestrados para prestar ayuda a personas con alguna discapacidad física en las actividades de su vida diaria, tanto en su entorno privado como en el entorno externo. Ejemplos de esto son la asistencia para la movilidad, petición de ayuda mediante teléfono o sistema de comunicación exterior, transporte de información, bloqueo de la persona ante un objeto o situación de peligro.
- **Perros de respuesta médica o de aviso.** Adiestrados para dar alerta médica a personas que padecen epilepsia, diabetes...
- **Perro de asistencia en autismo.** Adiestrados para cuidar de la integridad física de una persona con trastorno del espectro autista, guiarla y controlar las situaciones de emergencia que pueda sufrir.
- **Perros incluidos en proyectos de terapia asistida con animales de compañía.** Destinados a visitas a hospitales, centros geriátricos, pisos tutelados, centros para personas con discapacidad, viviendas particulares, etc.

Desde entonces, varias fundaciones siguen utilizando perros de asistencia para dar soporte a un número importante de personas que presentan dificultades para desenvolverse en el día a día. En resumidas palabras, podrían definirse como:

Ayudas técnicas que permiten mejorar la autonomía personal de personas con diversidad funcional.

Principalmente, estos grandes aliados han sido utilizados principalmente para fomentar la autonomía de personas con diversidad visual. Sin embargo, desde el proyecto sonrisas peludas nos preguntamos: ¿ya está?, ¿realmente es el único tipo de ayuda social que son capaces de prestar?, ¿es posible que exista una limitación en su intervención que parte de la concepción que tenemos de ellos?

Problemas y necesidades identificadas

A través del proyecto Sonrisas Peludas se busca seguir ampliando horizontes en el mundo de la intervención canina, ya que el número de problemáticas sociales que se pueden abarcar desde la perspectiva de los perros guía es mucho mayor.

Recordemos que estos perros de ayuda social tienen, en primer lugar, capacidad de aprendizaje y de adaptación. En segundo, que reciben un entrenamiento específico, adecuado a él y a la tarea que ha de desempeñar.

Este entrenamiento tiene una duración de 8-10 meses, tras el cual son sometidos a un periodo de acoplamiento según la problemática de su futuro dueño completando así su formación en aproximadamente un año. Totalmente específico y adaptado a las necesidades de su acompañante.

Estos animales son, hoy en día, una institución importante gracias a la imagen de compañeros del hombre que se han labrado. Una institución que es capaz de responder a varias de las necesidades de una persona:

- Guiar a personas con discapacidad visual.
- Ayudar a personas con discapacidad física grave a coger objetos del suelo.
- Tirar de la silla y negociar bordillos.
- Encender luces, abrir puertas o arrojar.
- Dar aviso a sus propietarios con discapacidad auditiva.
- Mejorar la interacción social de niños con autismo.
- Hacer compañía y proporcionar apoyo emocional.

Estas son algunas de las necesidades con que estos grandes compañeros podrían trabajar. Recordemos que reciben un entrenamiento específico y un proceso de acoplamiento; esta lista de necesidades resueltas podría aumentar si las necesidades de su dueño difieren, siempre que reciban su entrenamiento adecuado.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Descripción de la intervención

A día de hoy en Andalucía los proyectos de esta índole están muy limitados, ya que apenas existen intervenciones de este tipo. Es por ello que es realmente necesario crear un soporte para las personas con diversidad funcional de Andalucía.

Para hacer estable dicho soporte, el programa se dividiría en las siguientes fases:

- ✓ **Fase de exploración de los casos.** Cuando se ponen en contacto las familias beneficiarias con nosotros o son derivadas por unidades médicas, comienza esta fase, con el traslado de nuestros profesionales a la vivienda para esgrimir que necesidades específicas necesitadas.
- ✓ **Fase de selección.** Mediante test y pruebas funcionales se seleccionara a los animales según sus aptitudes para desempeñar una u otra función y aplicarlas en cada caso.
- ✓ **Fase veterinaria.** En esta fase pasara por un examen veterinario para descartar enfermedades, aplicarle protocolos de vacunación y adecuar al animal a los estándares legales.
- ✓ **Fase entrenamiento básico.** Los animales una vez elegidos en la primera fase del programa, pasaran a las instalaciones de la protectora en colaboración, donde serán cuidados y alimentados durante el resto de las fases del programa; A cambio nosotros donaremos mensualmente una cantidad de pienso para la manutención de todos los animales rescatados que conviven en estas instalaciones.
En esta fase los animales serán adiestrados bajo los procedimientos de:
 - CONDICIONAMIENTO CLASICO
 - CONDICIONAMIENTO OPERANTE O INSTRUMENTAL
- ✓ **Fase entrenamiento específico.** En esta fase se utilizaran técnicas de moldeamiento y target.
- ✓ **Fase de acoplamiento.** Por ultimo esta fase es la de habituación con su nuevo hogar y su nueva familia.

Objetivos

Como objetivo general de este proyecto nos proponemos:

- Ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

Éste a su vez, se dividiría en:

- Ayudar a personas con diversidad funcional a superarse a sí mismas y a las barreras de su entorno.
- Apoyar y dar cobertura social a cualquier persona que tenga una condición física-psicológica limitante en su vida.
- Rescatar y darle utilidad social a animales abandonados.
- Concienciar a la sociedad de la importancia que pueden llegar a tener la presencia de animales en los hogares con diversidad funcional.

--

Actividades previstas Desde SONRISAS PELUDAS trabajaremos para conseguir....	
	La Canoterapia sea reconocida como una intervención en la que un perro forma parte integral del tratamiento.
	La puesta en marcha de un programa de ayuda contra la soledad en las viviendas de la tercera edad, pudiendo introducir un perro de respuesta médica o de aviso-Adiestrados para dar alerta médica a personas que padecen epilepsia, diabetes o cualquier enfermedad que pueda poner su vida en peligro.
	Reducir las tasas de abandono de animales en las calles de nuestra comunidad autónoma.

3. RECURSOS

	CANTIDAD	PRODUCTO/PERSONA	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
RECURSOS ESPACIALES				
RECURSOS HUMANOS				
RECURSOS MATERIALES (NO FUNGIBLES)				
RECURSOS MATERIALES (FUNGIBLES)				
			Total:	A determinar